



LINEY CONSTANZA HOYOS AGUIRRE
ABOGADO UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
T.P 336.635 del C. S de la J.

Señora

JUEZ TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

E. S. D.

REF: CONTESTACIÓN DEMANDA AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA

RADICACIÓN: 2021-00366-00

DEMANDANTE: DIANA MARCELA OBREGON MAECHA

DEMANDADO: JAVIER ALEXANDER LOPEZ GARCIA

LINEY CONSTANZA HOYOS AGUIRRE, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 66.943.431 de Buenaventura, abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 318.750 del CSJ actuando en calidad de apoderada judicial de la parte demandada en el proceso de la referencia, según poder conferido y estando dentro del término legal, me permito presentar ante su digno despacho contestación de la demanda de incremento de cuota alimentaria interpuesta por la señora DIANA MARCELA OBREGON MAECHA, en los siguientes términos:

A LOS HECHOS

PRIMERO: Es totalmente falso, de acuerdo con lo manifestado por mi poderdante, nunca ha existido una relación de unión marital de hecho entre él y la aquí demandante, pues no han compartido techo lecho y mesa de manera que se pudiera aceptar tal aseveración, así como tampoco es cierto que mi poderdante haya abandonado a su hija.

SEGUNDO: Es parcialmente cierto, pues como se expuso en el punto anterior, no existió dicha convivencia, y en cuanto a la fijación de la cuota alimentaria, si se fijó por valor de ciento sesenta mil pesos (\$ 160.000) mensuales.

TERCERO: Es cierto, efectivamente mi representado presto sus servicio social obligatorio como odontólogo en el HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E. en la ciudad de Buenaventura-Valle del Cauca.



LINEY CONSTANZA HOYOS AGUIRRE
ABOGADO UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
T.P 336.635 del C. S de la J.

CUARTO: Es parcialmente cierto. Por cuanto si se convocó a dicha audiencia y se presentó por el mencionado valor, sin embargo, no es cierto que le corresponda \$1.287.615 a mi mandante, pues él no tiene capacidad económica para ello.

QUINTO: Es cierto, sin embargo, cabe aclarar que la inasistencia a la citación de fecha 14 de mayo de 2021, se debió a que no fue notificado, y en cuanto a la no conciliación de fecha 05 de agosto de 2021, se debió a que mi poderdante hizo un ofrecimiento ajustado a su capacidad de pago y no fue aceptado.

SEXTO: No me consta, se deja por cuenta del despacho por ser de su competencia y no de la parte demandada la valoración de las mismas.

SEPTIMO: Es cierto y nunca lo ha negado mi poderdante.

OCTAVO: NO ES CIERTO, por cuanto mi prohijado no cuenta con un salario, pues desde el mes de agosto del año 2021 se encuentra desvinculado laboralmente, encontrándose desde ese entonces engrosando las cifras de desempleados del país, pues de vez en cuando lo llaman para realizar algún trabajo y le pagan por lo que realice al diario, por lo cual le toca cotizar como independiente para poder que lo llamen, y solo le alcanza para cotizar con el ingreso base correspondiente al SMLMV.

NOVENO: Es parcialmente cierto, pues lo que se está demandando aquí es un AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA.

DECIMO: NO ME CONSTA, pues como se manifestó en líneas anteriores no se corrió traslado a mi poderdante de ningún documento aparte del escrito de demanda.

De conformidad a la repuesta de los hechos de la demanda y FRENTE A LAS PRETENSIONES de la demandante manifiesto que: **ME OPONGO.**

En relación con las peticiones especiales no se hace ningún pronunciamiento por cuanto se evidencia que el despacho ya se pronunció frente a las mismas.

Frente a las pretensiones propongo las siguientes:



LINEY CONSTANZA HOYOS AGUIRRE
ABOGADO UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
T.P 336.635 del C. S de la J.

EXCEPCIONES DE MÉRITO:

1. INCAPACIDAD ECONOMICA DEL ALIMENTANTE:

Es importante recabar que el señor JAVIER ALEXANDER LOPEZ, se encuentra desempleado, que no goza de una asignación salarial mensual como lo quiere hacer creer la demandante, pues si bien es cierto que durante el año de prestación del servicio social obligatorio estuvo devengando un salario, esto fue hasta el mes de agosto del año 2021. Y desde entonces ha estado intentando emplearse pero no sido posible en principio por que después de terminar el servicio social obligatorio, no había obtenido la tarjeta profesional y no estaba inscrito en RETHUS, y la situación que atraviesa la economía a nivel mundial como consecuencia de la pandemia desde el año 2020 ha hecho más difícil poder conseguir empleo. .

De otro lado se debe indicar que el aumento que pretende la señora DIANA MARCELA OBREGON MAECHA, a todas luces frente a la situación del aquí demandado es absurdo, pues el aumento pretendido es de más del 700%, lo que se torna totalmente **IMPOSIBLE** en este momento para mi prohijado y ha de tener en cuenta su digno despacho que nadie está obligado a lo imposible.

En relación con lo anteriormente expuesto, la Honorable Corte Constitucional ha sido reiterativa en cuanto a los requisitos para configurar la obligación alimentaria así por ejemplo en la sentencia **C-017/19**.

*“(...) En suma, para la Sala la obligación de prestar alimentos corresponde a una obligación de carácter especial en cuanto le asisten unas características y requisitos particulares....exige como requisitos para su configuración que (a) el peticionario necesite los alimentos que solicita; (b) **que el alimentante tenga la capacidad para otorgarlos**(...)”*negrilla utilizada por la suscrita para resaltar.

Es importante también tener en cuenta, que desde el nacimiento de la menor, ni el padre ni la madre cuentan con los ingresos propios necesarios que pudieran permitir acostumbrar a la niña a un estilo de vida en el que requiera de alimentos congruos que hacen más elevados sus gastos mensuales y que de no poder pagarse como en este momento no puede mi prohijado, solo causarían un perjuicio a la menor, esto por



LINEY CONSTANZA HOYOS AGUIRRE
ABOGADO UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
T.P 336.635 del C. S de la J.

cuanto lo manifestado por la aquí demandante evidencia costos altos por conceptos escolares, teniendo en cuenta que la menor tiene solo 4 años.

Así también se debe considerar que al estar desempleado se ha visto inmerso en incumplimiento de sus obligaciones crediticias como son la obligación con el Banco Pichincha, la cual adquirió con ocasión de sus estudios profesionales y la obligación de cuotas alimentarias que son de conocimiento de la parte demandante, lo que hace aún más gravosa su incapacidad económica como alimentante. y que le generan una gran preocupación a mi prohijado, pues él quisiera dar mucho más a su menor hija.

Para apoyar esta excepción solicito se tengan como pruebas los documentos que a continuación se relacionan y que serán aportados con esta contestación:

- Certificación expedida por Secretaria departamental de Salud, donde se indica la fecha de inicio y de terminación del servicio social obligatorio cumplido por el aquí demandado, el señor JAVIER ALEXANDER LOPEZ.
- Pantallazo de la página del RETHUS, donde consta la fecha de inscripción.
- Pantallazo de whatsapp donde se evidencia el cobro por parte del Banco Pichincha.
- Copia del auto admisorio de proceso ejecutivo de alimentos adelantado en contra del demandado.
- Copia de la planilla de pago de la seguridad social donde consta la cotización con el ingreso base del smmlv.
- Copia de la tarjeta profesional.

Así también solicito muy respetuosamente recepcionar los testimonios de las señoras

- CLAUDIA PATRICIA OSORIO, quien puede ser notificada en el abonado celular No. 3146388708.
- DORALICE DONCEL, quien puede ser notificada en el abonado celular No. 3057960895-

Quienes darán cuenta sobre mi situación en lo concerniente al aspecto laboral y sobre mi situación económica actual.



LINEY CONSTANZA HOYOS AGUIRRE
ABOGADO UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
T.P 336.635 del C. S de la J.

Solicito se declaren probadas estas excepciones y se declaren improcedentes las pretensiones del demandante.

PRUEBAS

Solicito tener como pruebas los siguientes documentos:

- Certificación expedida por Secretaria departamental de Salud, donde se indica la fecha de inicio y de terminación del servicio social obligatorio cumplido por el aquí demandado, el señor JAVIER ALEXANDER LOPEZ.
- Pantallazo de la página del RETHUS, donde consta la fecha de inscripción.
- Pantallazo de whatsapp donde se evidencia el cobro por parte del Banco Pichincha.
- Copia del auto admisorio de proceso ejecutivo de alimentos adelantado en contra del demandado.
- Copia de la planilla de pago de la seguridad social donde consta la cotización con el ingreso base del smmlv.
- Copia de la tarjeta profesional.

Así también solicito muy respetuosamente recepcionar los testimonios de las señoras

- CLAUDIA PATRICIA OSORIO, quien puede ser notificada en el abonado celular No. 3146388708.
- DORALICE DONCEL, quien puede ser notificada en el abonado celular No. 3057960895-

ANEXOS

Anexo a la presente demanda las pruebas anunciadas y el poder debidamente conferido.



LINEY CONSTANZA HOYOS AGUIRRE
ABOGADO UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
T.P 336.635 del C. S de la J.

NOTIFICACIONES

La suscrita recibirá notificaciones en el correo electrónico:
blancohoyos.abogados@hotmail.com o lineyhoyosabogada@gmail.com

El **demandado**: al correo electrónico drjavierlopez@hotmail.com

La **demandante**: al correo electrónico dianamarcela2190@hotmail.com

El **apoderado** de la parte demandante arobrego05@hotmail.com

Atentamente

LINEY CONSTANZA HOYOS AGUIRRE
CC 66.943.431
T.P 318750

Resultado General -2022-01-24--8:48:09 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado	Identificación: Detalles
CC	1107057962	JAVIER	ALEXANDER	LOPEZ	GARCIA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JAVIER ALEXANDER LOPEZ GARCIA identificado(a) con CC 1107057962 registra La siguiente información:

2022-01-24--8:48:09 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	ODONTOLOGIA	2021-09-24	14123	Colegio Colombiano de Odontologos

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA VALLE DEL CAUCA BUENAVENTURA	2020-08-01	2021-08-01	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Odontología	Colegio Colombiano de Odontologos

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Tuesday • 16:02

JAVIER, un buen historial crediticio es tu mejor carta de presentación aprovecha la BRIGADA ESPECIAL DE BANCO PICHINCHA y SERLEFIN con la cual, cancelando el Valor de \$2138540 a tu crédito terminado en N2351a mas tardar el día 18 de Enero del 2022, daras por cancelada esta obligación, abriendo oportunidades de mejorar tu vida crediticia. Comunícate y conoce los medios de pago y las condiciones del acuerdo. No dejes pasar esta oportunidad En Bogotá tel: 7450232 Cel: 3235997008 o en nuestro WhatsApp: <https://wa.me/message/EBMTJOTZLMWBO1>



Tap to load preview



Simple

PAGOSIMPLE | Prefectura

Fecha creación reporte: 2022-01-20, 08:37:40 AM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: diciembre de 2021

Periodo Servicio: diciembre de 2021

Referencia pago (PIN): 8835639980

Fecha límite de pago: 2022-01-17

RECAUDO SERVICIOS PUBLICOS
 CONCEPTO : recaudo simple
 RECIBO : 8835639980
 VALOR : 340300
 FECHA : 20220120
 PERIODO : 202112

22/01/20 08:47 802 008 0026 86575

GUARDADA 14/12/2021

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAVIER ALEXANDER LOPEZ GARCIA	Dirección	CR 20A #39 - 34
Documento	CC1107057962	Teléfono	3122988553
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Total Afiliados	1
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subsidio Cotizante	ING	RET	OT	TA	TAP	TAP	CC	VE	DE	SA	AVP	VCT	BP	DA	DA	DA	DA	DA	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1107057962	LOPEZ GARCIA JAVIER ALEXANDER	57	00																			Administradora	\$ 1.100.000	\$ 176.000	S.O.S EPS	\$ 1.100.000	\$ 137.500	ARL SURA	\$ 1.100.000	\$ 26.800	NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 340.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 0	\$ 176.000	\$ 0	\$ 0	\$ 137.500	\$ 26.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 340.300	\$ 0	\$ 340.300

V. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora

10

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio



888835639980000000991231

Periodo cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi - Almacenes Grupo Éxito



(415)7709998485884(8020)8835639980(3900)000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: 4/72 - Punto de pago - Punto Red - Baloto - AKI (MiBanco) - MOViiRED / Centro de Servicios: Cafam / Supermercados: Colsubsidio - Comfandi - Éxito - Carulla - Surtimax / App: Móvil Colpatría - MOVii / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente

Página 1 de 1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!



Creación reporte: 2021-12-14, 09:58:04 AM

Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES

PAGOSIMPLE | Prefectura

Periodo Cotización: noviembre de 2021

Periodo Servicio: noviembre de 2021

Referencia pago (PM): 8872164870

Fecha límite de pago: 2021-12-15

GUARDADA 05/10/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAVIER ALEXANDER LOPEZ GARCIA	Dirección	CR 20A #39 - 34
Documento	CC1107057962	Teléfono	3122988553
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	PALMIRA	Identificación	
Representante Legal			

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A.: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novidades												Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Edad	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora
CC 1107057962	ALEXANDER JAVIER	57	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora
III. TOTALES		IBIC Pensión	IBIC Riesgos	IBIC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Riesgos	Aportes RSP	Aportes RSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades Licencia Salud	Incapacidades ANP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL	TOTAL FINAL			
		\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 1.182.000	\$ 23.300	\$ 0	\$ 0	\$ 1.182.000	\$ 23.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 371.300	\$ 0	\$ 371.300			

Día hábil de pago sin mora

10

Catam-Colsubsidio-Mercaderuerías Catam-Colsubsidio-



888872164870000000991231

Grupo Exito-Bancomparit-Comfandi Grupo Exito-Bancomparit

(415)770998485884(8020)8872164870(3900)0000000(96)20991231

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras.

Líneas de Servicio FonosIMPLE: Bogotá 343 2040 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Rostio del País: 018000 971 971 -

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

El Poder de lo SIMPLE



PAGOSIMPLE | Prefectura

Creación reporte: 2021-09-28, 08:42:16 AM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: septiembre de 2021

Periodo Servicio: septiembre de 2021

Referencia pago (PN): 8864482920

Fecha límite de pago: 2021-10-14

GUARDADA 28/09/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAVIER ALEXANDER LOPEZ GARCIA	Dirección	CR 20A #39 - 34
Documento	CC1107057962	Teléfono	3122988553
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	PALMIRA	Identificación	
Representante Legal			

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A., da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

II. DETALLE DEL APORTANTE		Novedades										Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total					
Datos del Afilado																											
Identificación	Aparición y Retiro	Tipo Cotización	Subsidio Cotización	IBS	IBS	IBS	IBS	IBS	IBS	IBS	IBS	Administradora	Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Cajas	Aporte Cajas	Aporte Seguro	Aporte CDP	OSAF	Aporte Mutuo	Total
LOPEZ GARCIA JAVIER	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	Administradora	Pensión	Administradora	\$ 30.853	\$ 11.438	NINGUNA APP	\$ 0	\$ 0	NINGUNA CDP	\$ 0	\$ 0					\$ 5,25,000
												COLPENSIONES	\$ 30.853	\$ 14.800	\$ 0.5 EPS												

III. TOTALES

IBS Pensión	IBS Salud	IBS Riesgos	IBS Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salidas	Incapacidades APP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$ 90,853	\$ 90,853	\$ 0	\$ 0	\$ 14,600	\$ 0	\$ 0	\$ 11,400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26,000	\$ 0	\$ 26,000

IV. INFORMACION

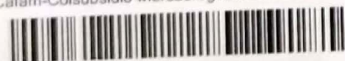
Día hábil de pago sin mora

10

Periodo cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-Bancompartir

Cafam-Colsubsidio-Mercadrogúerías Cafam-Colsubsidio-



8888644829200000000991231



(415)7709998485884(8020)8864482920(3900)0000000(96)20991231

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras.

Página 1 de 1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -

¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Prefectura

Fecha creación reporte: 2021-11-12 01:04:00 PM Tipo Planilla: N PLANILLA CORRECCIONES
 No Planilla Corrección: 1040041594 Período Cotización: octubre de 2021 Período Servicio: octubre de 2021

Referencia pago (PM): 88868482550
 Fecha límite de pago: 2021-11-16

GUARDADA 12/11/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAVIER ALEXANDER LOPEZ GARCIA	Dirección	CR 20A #39 - 34
Documento	CC1107057962	Teléfono	3122988553
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	PALMIRA	Identificación	
Representante Legal			

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades												Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total
Identificación	Apellido y Nombre	Tipo	Estado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Total
CC1107057962	JAVIER ALEXANDER LOPEZ GARCIA	Compañía	Activo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	\$ 10.000

III. TOTALES

IBC Pension	IBC Salud	IBC Riesgo	IBC Cajas	Aportes Pension	Aportes RSP	Aportes RSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBS	Aportes ESAP	Aportes MIP	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	TOTAL
\$ 297.024	\$ 297.024	\$ 297.024	\$ 0	\$ 47.500	\$ 0	\$ 0	\$ 37.100	\$ 7.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

IV. INFORMACION

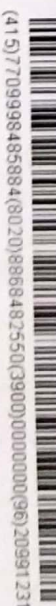
Día hábil de pago sin mora

10

Calam-Colsubsidio-Mercaderías Calam-Colsubsidio-



8886848255000000991231



(415)7709998485884(8020)8868482550(3900)0000000(96)20991231

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



PAGOSIMPLE | Prefectura

Simpie

Fecha creación reporte: 2021-10-05 02:53:17 PM Tipo Planilla: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: octubre de 2021 Periodo Servicio: octubre de 2021

Referencia pago (PM): 88865034350

Fecha límite de pago: 2021-11-16

GUARDADA 05/10/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	JAVIER ALEXANDER LOPEZ GARCIA	Dirección	CR 20A #39 - 34
Documento	CC 1107057962	Telefono	3122986553
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	PALMIRA	Identificación	
Representante Legal			

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente. recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades		Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total
Identificación	Audiencia y Notaría	Salud	Administradora	Salud	Administradora	Riesgos	Administradora	Riesgos	Administradora	Caja	Aportes	ESAP	Aportes	Total
Identificación	Salud	Administradora	Riesgos	Administradora	Caja	Aportes	ESAP	Aportes	Min Educación	Incapacidades	Salud	Salud	Salud	Total

III. TOTALES

IBC Pension	IBC Salud	IBC Pension	IBC Cajas	Aportes Pension	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Salud	Aportes Sema	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades	Incapacidades	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL	TOTAL FINAL
\$ 898.520	\$ 978.520	\$ 978.520	\$ 0	\$ 145.400	\$ 0	\$ 0	\$ 113.600	\$ 22.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 201.200	\$ 0	\$ 201.200

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora

10

Catam-Colsubsidio-Mercaderugueras Catam-Colsubsidio-



888865034350000000991231

Grupo Éxito-Bancomparit-Comfandi Grupo Éxito-Bancomparit



(415)7709998485884(8020)8865034350(3900)000000(96)209991231

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras.

Líneas de Servicio FonosIMPLE Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1



1.220-30-05

CERTIFICACION S.S.O.

La Líder de Programa de la Secretaría Departamental de Salud Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de Julio de 2000, la Resolución 357 de 06 de marzo de 2014

Certifica:

Que conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 1164 de 2007 y las Resoluciones 1058 de 2010 y 2358 de 2014, el Profesional JAVIER ALEXANDER LOPEZ GARCIA identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1107057962 expedida en Cali-Valle del Cauca, realizó el Servicio Social Obligatorio como Odontólogo en Hospital Luis Ablanque de la Plata E.S.E, en la Plaza, Modalidad y fecha siguientes:

Código de Plaza	Modalidad (°)	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
7610906768012-2	Odontólogo	01 de Agosto de 2020	01 de Agosto de 2021

(°) Según artículo 6 y 7° de la Resolución 1058 de 2010

Dada en Santiago de Cali, el 09 de Agosto de 2021

**DORA LILIA BECERRA**

Líder de programa

Registro - Diplomas

Redactó: Adielá Herrera Peña

Gobernación Valle del Cauca

☎ (57-2) 620 00 00 ext.1624

📍 Carrera 6 entre calle 9 y 10- piso 10 y 11
Edificio Palacio de San Francisco.
www.valledelcauca.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud



COLEGIO
COLOMBIANO DE
ODONTÓLOGOS



Tarjeta de Identificación Única del Talento Humano en Salud

Javier Alexander López García
Odontólogo

C.C. 1.107.057.962

Universidad Antonio Nariño
Palmira

Diploma: 24/07/2020
RETHUS: 24/09/2021

Esta tarjeta es un documento público y expide de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010.

Es personal e intransferible.

Si esta tarjeta es encontrada por favor informar al Colegio Colombiano de Odontólogos: contacto@colegiodeodontologos.org



CCO- 018677

Duvan Franco Mendoza
Representante Legal
Colegio Colombiano de Odontólogos